

Manta, febrero 16 del 2018

Señor

BARTOLOME FERNANDEZ AVELLANEDA
GERENTE GENERAL XUK S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Señor Gerente General, por su intermedio, presento a los señores accionistas; y , a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Xuk S.A , el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía, durante el Ejercicio Económico del 2017, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Al Señor Gerente y a la Señora Contadora de la Compañía, les ha correspondido asistirme en la presentación y suministro de todos los documentos e informes, todo lo cual me ha permitido comprobar la transparencia de las actividades de la Compañía, así como el procedimiento correcto en todas las transacciones encaminadas dentro del objetivo social de la Empresa, cumpliendo fielmente las Normas Legales y Reglamentarias en todos sus procedimientos.

He tenido acceso y plena libertad en la revisión de los libros Sociales, Actas, Expedientes, Libro de Accionistas, Comprobante y Libros de Registros Contable, establecidos que sobre todo estos últimos sí compaginan con los asientos y registros que han sido elaborado y procesados bajo Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

El Balance de Resultados y Estados Financieros que presenta la Compañía, ha sido debidamente verificado y comprobados con el Registro de Contabilidad, lo que garantiza su exactitud y confiabilidad.

Por lo expuesto, les hago extensiva mi conformidad a los Balances por la forma clara y documentada como se ha llevado la administración de la Empresa en el ejercicio 2017.

De Usted Señor Gerente y Señores Accionistas.



ING. CARLOS RUBEN LOPEZ CORDOVA
COMISARIO DE XUK S.A